ACTA DE LIQUIDACIÓN FINAL DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO No.	FECHA
SERVICIOS	314	24 DE JUNIO DE 2026

Objeto: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN DE DELEGACION REPRESENTATIVA DE MUESTRA ARTESANAL, TURISTICA Y CULTURAL; PARA PROMOCION Y POSICIONAMIENTO DE LA MARCA DESTINO TAURAMENA; EN LA XXIV VERSION DEL ENCUENTRO NACIONAL DE CAMINANTES 2026 ZAPATOCA SANTANDER

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TAURAMENA CASANARE
CONTRATISTA	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS COOPSERVICES
NIT	844001177-1
R/LEGAL	ERWIN PLATA HERNADEZ
C.C. No.	74.856.752
VALOR DEL CONTRATO	$ 39,807,700
VALOR DEL ANTICIPO (XX%)	$ 19,903,850
ADICIONAL EN VALOR N°(X)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$ 39,807,700
PLAZO INICIAL	VEINTE (20) DIAS
FECHA ACTA DE INICIACION	25 DE JUNIO DE 2026
PRORROGA N°(XXX)	N/A
MODIFICATORIO N°(X)	N/A N/A N/A
SUSPENSIÓN N°(XXXXXX)	N/A
AMPLIACION No. Xx a Suspensión No.xx	N/A
REINICIO N° (XXXX)	N/A
PLAZO FINAL	VEINTE (20) DIAS
FECHA DE TERMINACION:	14 DE JULIO DE 2026
INTERVENTORIA	N/A
SUPERVISION	JUAN CARLOS HERRERA BARRERA secretariod e desarrollo economico
APOYO A LA SUPERVISION	N/A
% AVANCE FINANCIERO	100%
% AVANCE FÍSICO	100%
No. VISITAS	N/A
FECHA ACTA DE ENTREGA	N/A
FECHA ACTA DE RECIBO FINAL	N/A
FECHA PRESENTE ACTA	18 DE SEPTIEMBRE DE 2026

En Tauramena Casanare, nos reunimos, COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS COOPSERVICES R/L ERWIN PLATA HERNADEZ CC. 74.856.752, como contratista, MIYER HUMBERTO CALDERON ABADIA, como apoyo a la supervisión y JUAN CARLOS HERRERA BARERA como supervisor tecnico admistativtiva y fiananciero por parte del municipio, con el fin de suscribir la presente acta, atendiendo a las siguientes consideraciones:

1 . BALANCE FINANCIERO

* El balance financiero aprobado es el siguiente:

DESCRIPCION	VALOR DEL CONTRATO	ANTICIPO / ANTICIPADO	VALOR EJECUTADO O POR EJECUTAR	VALORES PAGADOS O APROBADOS PARA PAGO
Valor contratado	39,807,700			
Valor Anticipo o Anticipado		19,903,850		
Valor Adicional No. XXX	-			
Valor Acta Parcial No.xxx			-	-
Valor presente Acta			39,807,700	39,807,700
Saldo a favor del Municipio			-	
Sumas iguales (Vr contratado y Ejecutado)	39,807,700		39,807,700	39,807,700

Registro Presupuestal	Rubro	Recurso	Valor a pagar presente Acta

610	2.3.35.3502.0200.2024854100062	1.2.4.3.03 SGP-PROPÓSITO GENERAL -LIBRE INVERSION	39,807,700.00
VALOR A PAGAR:	TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SIETE MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE		

2. GARANTIAS

POLIZA No	ASEGURADORA: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A	DOCUMENTO QUE AMPARA	VIGENCIA		APROBADA
	AMPARO		DESDE	HASTA	
CHU- 100074156	Cumplimiento	EJECUCION CONTRACTUAL	24/02/2026	16/07/2026	SI
	buen manejo y correcta inversion del anticipo		24/02/2026	16/07/2026	SI
	pago de salarios, prestaiones sociales e imdemnizacion laboral		13/03/2026	16/07/2029	SI
	calidad del servicoo		24/02/2026	16/07/2026	SI
HU- 100013777	Responsabilidad civil extracointractual		24/02/2026	16/03/2026	SI

3. DOCUMENTOS APORTADOS POR EL SUPERVISOR y EL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO

a. infrome por el contratista de ejecución contractual
b. informe de supervisión en la ejecución contratual
c. numero de trabajos directos uno (1) durante la ejecución del contrato

4. CONSTANCIAS

Para realizar la presente Acta de Liquidación, se deja constancia:

1. Que el contratista garantizo la calidad del servicio y/o la calidad de todos y cada uno de los elementos empleados.

2. Que el contratista garantiza su responsabilidad ante los trabajadores que tuvo en la ejecución del presente contrato, por los sueldos, jornales, honorarios y todas las prestaciones sociales.

3. Que los servicios y productos fueron entregado por el contratista y recibido por el Municipio, a entera satisfacción en virtud a las clausulas contractuales y a los pliegos de condiciones.

4. Que el contratista manifiesta que el Municipio cumplió con todas sus obligaciones y que por tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra el Municipio respecto con el contrato en referencia y la presente acta de liquidación.

5. Que el contratista se responsabiliza ante terceros por cualquier queja o reclamación que estos presenten directamente o indirectamente al municipio en virtud de la ejecución del contrato que se liquida con la misma.

6. Que el proveedor, presentó certificación de pago de aporte al sistema de seguridad social y parafiscales, y planilla de pago N°9509208519 de aportes a seguridad social del presonal empleado para la ejecucion contractual, la cual fue verificada

7. N/A

8. El contratista presenta el acta de recibo de bienes, de fecha 25 de junio de 2026, e ingreso a almacen N° 71 del 16 de septiembre de 2026

9 Que con la suscripción de la presente acta, El Municipio y El Contratista se declaran a paz y salvo por todo concepto con respecto al contrato que se liquida con la presente acta.

10 La presente acta de liquidación se publica en la plataforma SECOP II.

Para constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron.

Por el Municipio

JUAN CARLOS HERRERA BARRERA
Secretario de desarrollo economico
SUPERVISOR

Por el Contratista

ERWIN PLATA HERNADEZ
R/L COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS